



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## **1. Agenda presentación del proyecto: *Implementación de Fase I del Plan Estratégico Serranía Del Zuque***

1. Presentación de los asistentes
2. Presentación y consideración de reglas de juego para el espacio.
3. Presentación Deberes y derechos de las y los participantes de la reunión
4. Presentación de las cuatro partes de abordaje de la categoría de Mitigación del Riesgo, a la luz de lo solicitado por la RESOLUCIÓN DRBC NO. 01247000092 DE 26 JUNIO DE 2024 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL -CAR- por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y respuesta a observaciones de la comunidad.
5. Concertación de las temáticas de los siguientes espacios, fecha y lugar de la próxima reunión

### **1. Metodología**

**Fecha:** sábado 14 de septiembre de 2024

**Hora:** 09:00 am – 12:00 m

**Lugar:** Salón comunal Altos del Virrey

**Dirección:** Calle 43 B sur No. 16D-09 Este

**Objetivo general:** *Continuar activando el diálogo e intercambio de conocimientos acerca de las acciones sobre la mitigación del riesgo que se llevarán a cabo en el proyecto, según lo solicitado en la Resolución DRBC No. 01247000092 de la CAR”.*

#### **Objetivos específicos:**

- Presentar y dialogar sobre los conceptos de riesgo, vulnerabilidad, amenaza y las técnicas de mitigación.
- Relacionar los conceptos sobre riesgo, vulnerabilidad, amenaza y las técnicas de mitigación con las acciones a realizar en el proyecto para el PDEM Serranía del Zuque.
- Resolver dudas sobre materiales óptimos para la disminución del riesgo
- Presentar caso exitoso sobre proyectos de mitigación y recuperación realizados por la entidad en otros Parques Distritales Ecológicos de Montaña.
- Realizar acuerdos sobre la realización de nuevos espacios con comunidad para continuar con la implementación de la estrategia de participación

## **2. ACTIVIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA CATEGORÍA MITIGACIÓN DEL RIESGO**

La actividad estará dividida en dos momentos:

## MOMENTO 1

PRIMER MOMENTO: Presentación de la Actividad		
Actividad	Tiempo	Descripción
1. Presentación de los asistentes	5 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza la presentación de los participantes, cada uno indica el lugar de residencia, la organización o la institución que representa.</li> <li>Se envía el listado de asistencia para que lo diligencie la comunidad, en este apartado, el profesional encargado, tomará los nombres de las personas que manifiesten no poder escribir o leer.</li> <li>Dada la reiterada solicitud de los líderes en no firmar los listados de asistencia de la SDA, se tomará atenta nota de los nombres y a las organizaciones que representa, con el fin de tener en cuenta su participación en la actividad.</li> </ul>
2. Explicación de la dinámica	5 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se les informa a los participantes sobre el objetivo de la reunión, los puntos del orden del día y se les aclara en este punto, que se tendrá uso de la palabra por parte de la comunidad, donde la intervención durará máximo 2 minutos y tendrá derecho a réplica 2 veces por cada parte de la actividad, a fin de optimizar el tiempo estimado. Se aclara que este tiempo aplicará tanto para comunidad como para instituciones, en el espacio de las respuestas a las preguntas.</li> <li>Se les explicará las reglas del juego, pero también se presentarán cuáles son los derechos y deberes de cada asistente a la reunión, con el fin de mostrar una actitud de respeto frente a las personas de la comunidad, como también a los expositores y entidades participantes.</li> <li>Se le solicitará a la comunidad nombrar un moderador y un relator por parte de ellos, para garantizar su participación en la realización del ejercicio, el relator de la comunidad se sentará junto a los profesionales encargados del acta, con el fin de que se haga partícipe de la elaboración de la misma, cabe aclarar que la participación en este punto por parte de la comunidad es de incidente, mas no decisoria de lo que irá escrito en la misma.</li> </ul>

## MOMENTO 2

	PARTE 1	PARTE 2	PARTE 3	PARTE 4
ACTIVIDAD	Identificar los principales riesgos sobre remoción en masa y desestabilización de la montaña	Presentar las técnicas de mitigación del riesgo avaladas por el contrato y los materiales que se usarán	Presentación de casos exitosos, enfocado a la mitigación del riesgo y el uso de materiales	Cierre y compromisos
TIEMPO	15 minutos	60 minutos	30 minutos	10 minutos
REQUERIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Mapa de la zona a mitigar</li> <li>• Posits</li> <li>• Marcadores</li> <li>• 2 pliegos de papel periódico</li> <li>• Presentación ABC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Mapa de la zona a mitigar</li> <li>• Presentación ABC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Mapa del caso exitoso</li> <li>• Presentación caso exitoso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> </ul>
PRODUCTO FINAL:	1 Listado de los principales Riesgos 2 Mapa de los riesgos identificados	3 Listado de las técnicas de mitigación 4 Mapa con los riesgos contenidos por las técnicas	5 Resultados de los casos exitosos 6 Fecha de inicio de las obras 7 Conclusión de la actividad	8 Concertación con la comunidad para el envío de ideas y diseños

### Primera Parte:

- 1 Se iniciará el diálogo mostrando el render con la localización del PDEM Serranía del Zuque para situar a los asistentes en las áreas de riesgo y las acciones de mitigación a realizar con el proyecto.
- 2 Con el fin de realizar una retroalimentación sobre lo que se obtuvo de la última reunión y mostrar las observaciones que las y los participantes realizaron, se procederá a proyectar la salida gráfica del área con la identificación de la implementación de la Fase I, con el fin de mostrar el plano de cartografía participativa que se generó en la reunión del 24-08-2024. Allí la relatora procederá a realizar un breve recuento de lo obtenido, mencionando que en la reunión anterior se dió respuesta a algunos riesgos en presencia de la comunidad, sin

embargo mencionará que por causa de que muchas personas abandonaron el auditorio sin antes recibir la retroalimentación, resulta importante quedarse hasta el final de la reunión respetando los acuerdos iniciales y por lo mismo se retomarán las explicaciones dadas por el Arquitecto Leonardo Martínez de la SDA.

Se procederá a proyectar las diapositivas sobre los diferentes riesgos identificados por la comunidad, donde se proyectará al detalle los riesgos sugeridos por la comunidad por lugar exacto donde los ubicaron, allí el Arquitecto Leonardo procederá a realizar la explicación de por qué no es un riesgo y en caso de serlo, qué medidas se tomarán para mitigarlo, toda vez que se aclare cuál es el riesgo que ocasiona.

### **Segunda parte:**

1. Se dará paso a proyectar las diapositivas de la 7 a la 9, con ello, la SDA expondrá los riesgos que se han evidenciado y se han solicitado mitigar según la Corporación Autónoma Regional -CAR-. Si hay algún riesgo identificado por la comunidad que coincida con los expuestos por la SDA, se agradecerá la intervención y se continuará con la explicación.
2. Luego de presentar los riesgos identificados por la SDA, nuevamente presentará el mapa construido por la comunidad y se procederá a explicar sobre los riesgos identificados en el momento anterior, Clasificando: los que son riesgos y no están dentro de los que la SDA tiene proyectados, se mencionará que serán revisados y analizados, respecto a los riesgos que no coinciden con la definición de riesgo, se explicará por qué no son riesgos y según el caso se mencionan las posibles alternativas de solución. Se le indicará a la comunidad que tendrá derecho a réplicas de 1 minuto cada una y solo serán dos réplicas máximo por persona y por riesgo identificado.
3. Se proyectará nuevamente el plano construido por la comunidad, con el fin de tener la referencia sobre los riesgos identificados y aclarados, para nuevamente solicitarle a los asistentes que presenten o hagan una breve exposición sobre cuáles elementos, según su criterio, podrían utilizar para mitigar los riesgos señalados por la SDA en el punto anterior, para ello, se les recordarán nuevamente las reglas del juego y los derechos y deberes que tiene cada participante en la reunión, para que de manera organizada expongan su punto de vista, en los tiempos establecidos y respetando el uso de la palabra.

Frente a lo anterior, nuevamente se le solicitará al Arquitecto Leonardo que realice una explicación sucinta de por qué sí o no, se podría utilizar dicho elemento, enfatizando en lo ya explicado sobre el riesgo y la importancia de utilizar los elementos considerados por la SDA. Cabe mencionar que al igual que en el segundo punto, es importante enfatizar cuáles serán las posibles alternativas que se usarían. Se le indicará a la comunidad que tendrá derecho a réplicas de 1 minuto cada una y solo serán dos réplicas máximo por persona y por riesgo identificado.

Luego de presentado el ejercicio por la comunidad, se proyectarán el resto de diapositivas del ABC, es importante mencionar que de manera muy gráfica se presentarán los elementos que se usarán, por qué se usarán, qué normativa permite que se usen y por qué es importante usarlas y no otras (se pueden revisar casos donde el uso del material orgánico, no contiene los riesgos).

### **Tercera parte:**

- 1 De manera muy cuidadosa se retirará el mapa y se dará espacio para proyectar el caso exitoso, donde se deben presentar los riesgos presentados y las obras realizadas, así mismo se expondrán las técnicas, que sean similares o iguales a las que usarán en la serranía del Zuque, para que puedan revisar cuáles fueron los objetivos alcanzados y los logros obtenidos. En este punto es importante realizar una comparativa de un antes y un después de la obra, como un uso de la obra, si es posible contar con fotos de cómo usan el espacio, mucho mejor.
- 2 Se dará un espacio para resolver dudas que tenga la comunidad respecto al caso, para posteriormente explicarles el procedimiento.
- 3 Se finalizará esta parte mencionando la fecha sugerida por la SDA, para iniciar con el proceso de mitigación.

### **Cuarta Parte:**

1. Se solicitará una quinta mesa de trabajo para el mes de octubre, y se pedirá al auditorio que seleccione, el día, lugar y una de las siguientes temáticas:
  - a. Avance de la obra
  - b. Presupuesto de la obra
  - c. Mitigación del riesgo
  - d. Restauración
  - e. Estrategia de participación
2. Coordinar una salida de reconocimiento del caso exitoso, para ver de primera mano, cuáles fueron los riesgos mitigados y así mismo, el ejercicio que se desarrolló dentro de la obra.
3. Coordinar un recorrido por el PDEM Serranía del Zuque, con el fin de revisar los avances de la obra, pero también identificar de primera mano, los riesgos comentados en la sesión.
4. Finalizará esta parte con las fechas acordadas, creando el cronograma de trabajo y solicitando la participación de la comunidad.

### **3. ROLES DE LOS PROFESIONALES DE LA SDA**



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



- 4.1 **Relator:** Estará encargado de guiar el proceso, explicando los momentos y la intención de cada paso.
- 4.2 **Moderador:** Será la persona encargada de dar la palabra y contabilizar los tiempos de intervención por parte de la comunidad, así mismo, prestará su apoyo al moderador elegido por parte de la comunidad, para que se respeten los tiempos.
- 4.3 **Profesionales DGA:** Estará encargado de la explicación de las metodologías de mitigación, como también de atender a lo solicitado por la comunidad, en temas de técnicas de mitigación del riesgo y dudas sobre los procesos, materiales, etc.
- 4.4 **Profesional encargado del acta:** será la persona que partirá de un acta ya iniciada, la cual comenzará a diligenciar un día antes de la reunión, a fin de organizarla por cada uno de los puntos señalados por la agenda del día, dejando espacio para lo que suceda en la reunión. Deberá contar con un celular y un cargador, a fin de poder grabar en la totalidad, la reunión.

### **Abc obras de mitigación**